

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10959** *INTERMOP, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

D.^a Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 272/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Nuria Rummel Muñoz, contra "Intermop, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 23-4-2012 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Intermop, Sociedad Limitada", de la presente ejecución por importe de 2.739 euros de principal, más 446 euros de intereses y costas.

Madrid, 23 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120026726-1